



Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
 JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N11-2015
 "SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA DIFERENTES UNIDADES"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 12:00 horas del día 18 de diciembre del 2015, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, estando de acuerdo los asistentes, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N11-2015 referente a la contratación del Suministro de Gases Medicinales para Diferentes Unidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley; así como a lo señalado en el punto 11 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el Lic. José de Jesús Garza Escamilla, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. César Noé Rodríguez García, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz**, como área usuaria, la Ing. Gabriela Sofía del Bosque Garza, del Hospital Materno Infantil, y el Dr. Victor Manuel Santana Enríquez, del Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda", como **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales, la C.P. Santiago Rodríguez Sandoval, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el Lic. Roberto Carlos Almaguer Alanís, Coordinador de Licitaciones y la Lic. Nancy Natale de León Rodríguez, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

En uso de la palabra el Lic. José de Jesús Garza Escamilla, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista asistencia de proveedores, no estando presente ningún proveedor.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los proveedores participantes las cuales son las siguientes:

LICITANTE: PRAXAIR MÉXICO, S DE R.L. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
Pregunta 1:	Punto 1.2.3 inciso f) El licitante que resulte adjudicado, emitirá el diagnóstico correspondiente al iniciar el servicio de suministro, llevando a cabo las adecuaciones o reparaciones de las mismas, así como la sustitución de partes o componentes que garanticen la seguridad exigida por las autoridades correspondientes, además de considerar se efectúen revisiones y pruebas cada vez que se realice el llenado del tanque, asegurando que

(Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.)



	<p>las instalaciones se encuentran en óptimas condiciones de operación, sin que estos trabajos y/o servicios representen un costo adicional para la convocante.</p> <p>Debido a que estos equipos no son manipulados directamente por personal de Praxair México S. de R.L. de C.V. ya que son propiedad y responsabilidad de cada unidad Hospitalaria, se solicita a la convocante se sirva precisar que en caso de que la falla o reparación implique sustitución total del equipo se deberá facturar y esta se presentará para su pago en la unidad Hospitalaria o ante Servicios de Salud de Nuevo León, en el entendido que es responsabilidad de cada unidad Hospitalaria el vigilar que el sistema de suministro principal así como el respaldo esté operando siempre en su nivel óptimo de servicio y reserva, manteniéndolas en óptimas condiciones de funcionamiento, deslindando a mi representada de cualquier mal uso o negligencia de algún tercero.</p>
Respuesta:	Se pide al licitante asegurar el método de diagnóstico de fallas del equipo por personal propio de la empresa, incluyendo los costos de reparación y términos mediante garantía de contrato.
Pregunta 2:	Anexo 13 Punto 11. Original o copia certificada de los documentos, que acrediten que cumplen con las Normas que se señalan en el punto 1.1.13 de las presentes bases. NOM-020-STPS-2002 "RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN Y CALDERAS FUNCIONAMIENTO": Para dar cumplimiento a este punto solicitamos a la Convocante se nos permita ingresar una carta bajo protesta de decir verdad en el cual indiquemos que en caso de resultar adjudicados realizaremos los trámites ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a los 30 días posteriores a la instalación de los tanques, toda vez que esta norma aplica solamente a los equipos que están instalados y funcionando en cada unidad hospitalaria.
Respuesta:	Deberá ser la norma más actualizada, que es 020 -STPS-2002.
Pregunta 3:	NMX-H-17-1977 "TANQUES CRIOGENICOS" Esta norma ya fue abrogada y no existe organismo que certifique el cumplimiento de la misma, favor de indicar lo conducente.
Respuesta:	Deberá presentar escrito en el que manifieste que el licitante cumple con las condiciones necesarias para el uso y manejo de dicho tanque.
Pregunta 4:	NMX-S-011-1970 "RECIPIENTES SIN COSTURA PARA GASES-ALTA PRESIÓN" Para esta norma no existe organismo que certifique el cumplimiento de la misma, para dar cumplimiento a este punto solicitamos a la Convocante se nos permita ingresar una carta bajo protesta de decir verdad que damos apego y cumplimiento a la misma.
Respuesta:	Deberá ser la norma más actualizada, la NMX -H-9809-1 NORMEX-2014 "Cilindros para el transporte de gases comprimidos y licuados. Especificaciones para el diseño y construcción de cilindros de acero sin soldadura rellenables con gas, de una capacidad desde 0.5 litros hasta 150 litros. (Cancela a la norma NMX-S-011-1970)."
Pregunta 5:	PHARMACOPEIA (USP 35 NF30) Esta norma ya fue actualizada y la sustituye la USP 38 NF33, solicitamos a la Convocante nos permita presentar la norma que se encuentra en vigor.
Respuesta:	Si se acepta su solicitud, por lo que deberá justificar que cumple con la Norma USP 38 NF33.
Pregunta 6:	NFPA 99 (INTERNACIONAL) "NORMA DE CALIDAD PARA INSTALACIÓN" Para esta norma no existe organismo que certifique el cumplimiento de la misma, para dar cumplimiento a este punto solicitamos a la Convocante se nos permita ingresar una carta bajo protesta de decir verdad que damos apego y cumplimiento a la misma.
Respuesta:	Si se acepta su solicitud.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark on the left margin]

[Handwritten mark at the bottom right]

[Handwritten signature]



----- **GENERALES** -----

- Se elimina lo solicitado en el punto 3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, Inciso c), punto 16, en el que se solicita se presenten : “Dos cartas selladas y firmadas por 2 Administradores de las Unidades locales y 2 de las Unidades foráneas, a las que hace ilusión el punto 1.2.1 de estas bases;” .
- Se elimina lo solicitado en el punto 3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, Inciso c), punto 17, en el que se solicita se presenten: “Los licitantes que deseen participar en el presente concurso y no hayan establecido una relación comercial con la Convocante, deberán presentar cuando menos dos cartas en original, emitidas por alguna otra dependencia del sector salud o clientes.....”

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y a los generales se dió oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto, en virtud de que no se encuentra presente proveedor alguno.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 04 de Enero del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, a las 13:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:25 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA ESCAMILLA	



Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL (COMO ÁREA USUARIA)	ING. GABRIELA SOFÍA DEL BOSQUE GARZA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPULVEDA" (COMO ÁREA USUARIA)	DR. VICTOR MANUEL SANTANA ENRIQUEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	



Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	
COORDINADOR DE LICITACIONES	LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUER ALANÍS	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	